Bogotá D.C, 16– 09 - 2026

Señor
**SJ, EMER OLIVEROS PIZARRO**
ADMINISTRADOR NOTA TÉCNICA RED EXTERNA
Supervisor Contrato No. 064-ARC-DISAN-2026
Bogotá D.C

**INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO No.** 064-ARC-DISAN-2026.

Nombre del contratista ANA MILENA PINO HURTADO, identificado como aparece al pie de mi firma, de la manera más respetuosa me permito presentar, el informe de actividades realizadas en mi condición de CONTRATISTA, durante el periodo comprendido entre el primero (1) al treinta (30) de septiembre de 2026, en cumplimiento a lo establecido en la cláusula quinta del CONTRATO No. 064-ARC-DISAN-2026 del 03 de agosto de 2026, cuyo objeto contractual es: Calidad y/o gestor de procesos para coadyuvar en las actividades desarrolladas en el área de sistemas integrados de gestión de la dirección de sanidad armada nacional y las regionales., las cuales relaciono a continuación.

**INFORME DE ACTIVIDADES No. 2**

**DESCRIPCIÓN DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES EJECUTADAS CONFORME AL PERIODO**

| No. | OBLIGACIÓN CONTRACTUAL | ACTIVIDADES REALIZADAS |
|---|---|---|
| 1. | Auditar historias clínicas, órdenes médicas, soportes diagnósticos, procedimientos y servicios facturados, verificando coherencia entre la atención brindada y la cuenta presentada. | Se verifico tarifas, validación de atenciones médica, validación de derechos en recobros de integración integral |
| 2. | Identificar inconsistencias, glosas, devoluciones y hallazgos administrativos o asistenciales derivados del proceso de auditoría de cuentas médicas. | Se verifico tarifas, validación de atenciones médica, validación de derechos en recobros de integración integral, se identifica durante auditorías realizadas en plataforma SIMED, se identifican glosas, el cual fueron debidamente tramitada. |
| 3. | Verificar el cumplimiento de la normatividad vigente relacionada con facturación en salud, RIPS, soportes clínicos y manuales tarifarios aplicables. | Se verifico tarifas, validación de atenciones médica, validación de derechos en recobros de integración integral |
| 4. | Revisar la calidad, completitud y coherencia de los registros clínicos y administrativos requeridos para el proceso de facturación. | Se verifico tarifas, validación de atenciones médica, validación de derechos en recobros de integración integral |
| 5. | Validar la correcta aplicación de tarifas, códigos, procedimientos, medicamentos, insumos y servicios facturados conforme a la normatividad vigente. | Se verifico tarifas, validación de atenciones médica, validación de derechos por medio de la herramienta SIMED a las ips que cargaron facturas. |



Powered by CamScanner

| | | |
|---|---|---|
| 6. | Realizar auditoria de cuentas médicas relacionadas con la integración funcional Inter fuerzas entre la ARMADA NACIONAL, EJÉRCITO NACIONAL y FUERZA AÉREA COLOMBIANA, verificando la correcta prestación, soporte, facturación, pertinencia y conciliación de los servicios de salud prestados entre las diferentes Fuerzas. | Se verifico tarifas, validación de atenciones médica, validación de derechos en recobros de integración integral |
| 7. | Realizar seguimiento a los hallazgos identificados durante el proceso de auditoría y verificar la implementación de acciones de mejora correspondientes. | Se verifico tarifas, validación de atenciones médica, validación de derechos en recobros de integración integral |
| 8. | Consolidar bases de datos, matrices e informes estadísticos relacionados con el comportamiento de glosas, devoluciones, recobros y auditoría de cuentas médicas. | Se consolida base de datos de recobro atenciones recibidas en recobros de integración funcional. |
| 9. | Verificar el adecuado cumplimiento de los requisitos documentales exigidos para la facturación y auditoría de servicios de salud. | Se retroalimenta por medio de correo electrónico novedades para posteriores entregas. |
| 10. | Contribuir al fortalecimiento de los procesos institucionales relacionados con facturación, auditoría y mejoramiento continuo en especial en lo referente a la documentación del proceso de ACRE ajustado al proceso de calidad ISO 9001de la DISAN. | Cumple con la obligación del objeto contractual, realizando revisión de los procesos. |
| 11. | Participar en reuniones, capacitaciones, mesas de trabajo y demás actividades institucionales relacionadas con el desarrollo de sus funciones. | Cumple con la obligación del objeto contractual, realizando revisión de los procesos. |



Powered by CamScanner

| | | | |
|---|---|---|---|
| | ARMADA NACIONAL<br>DIRECCIÓN DE SANIDAD NAVAL | | |
| | PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL | | |
| | INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS Y SOLICITUD DE PAGO<br>CONTRATOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE APOYO A LA GESTIÓN | | |
| | Versión 1.0 | Fecha: 20/02/2023 | Página 3 de 3 |

**ACREDITACIÓN DEL PAGO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL:** Cumpliendo con lo dispuesto en el contrato, anexo el comprobante de pago de seguridad social, planilla No. 38401067 correspondiente al mes de SEPTIEMBRE de 2026.

**INFORMACIÓN DE NOVEDADES AL SUPERVISOR:** Ninguna

**SOLICITUD DE PAGO DEL CONTRATO No.** 064-ARC-DISAN-2026

Con ocasión a la forma de pago definida en la cláusula séptima del contrato, para el periodo ejecutado, corresponde a la Dirección de Sanidad de la Armada Nacional, pagar a nombre del contratista, la siguiente suma:

| No. PAGO | FECHA | VALOR A PAGAR | CONCEPTO | REGIMEN | No. RUT |
|---|---|---|---|---|---|
| No. 002 | 17/09/2026 | Cuatro millones setenta mil pesos ($4.070.000). | Servicios prestados desde el 01 al 30 de SEPTIEMBRE de 2026, en desarrollo del contrato No. 064-ARC-DISAN-2026. | SIMPLIFICADO | 2657402 - 8 |

Para efecto del pago, agradezco desembolsar en la cuenta Ahorros (x) No. 275126464 DEL BANCO DE BOGOTA.

Atentamente,

ANA MILEN PINO HURTADO
**NOMBRE DEL CONTRATISTA**
CC. 22657402 DE Barranquilla
No. de contrato 064-ARC-DISAN-2026



Powered by CamScanner

ASOPAGOS s.a.

| | |
|---|---|
| RAZÓN SOCIAL : | ANA MILENA PINO HURTADO |
| IDENTIFICACIÓN: | CC-22657402 |
| COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL: | 0 |
| NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL: | 0 |
| FECHA GENERACIÓN REPORTE: | 2026-09-16 |
| FECHA LÍMITE DE PAGO: | 2026-10-02 |
| FECHA DE PAGO: | 2026-09-08 |
| ENTIDAD DE PAGO: | BANCO DE BOGOTA |
| PERÍODO PENSIÓN: | 2026-09 |
| PERÍODO SALUD: | 2026-09 |
| NÚMERO PLANILLA: | 38401067 |
| TOTAL COTIZANTES: | 1 |
| REFERENCIA DE PAGO (PIN): | 38401067 |
| TIPO DE PLANILLA: | I |

| CÓDIGO ENTIDAD | NIT | NOMBRE | NÚMERO AFILIADOS | IBC | FONDO SOLIDARIDAD | FONDO SUBSISTENCIA | TOTAL INTERESES | VALOR PAGAR SIN INTERESES | VALOR PAGAR |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| EPS037 | 900156264 | NUEVA E.P.S. S.A. | 1 | $ 1.750.905 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 218.900 | $ 218.900 |
| 230201 | 800229739 | PROTECCION | 1 | $ 1.750.905 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 280.200 | $ 280.200 |
| 14-23 | 860011153 | POSITIVA | 1 | $ 1.750.905 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 9.200 | $ 9.200 |
| | | | | Total a pagar | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 508.300 | $ 508.300 |

PAGADO

| | |
|---|---|
| FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES: | 04/11/2026 |

Powered by CamScanner